

el Sr. Intendente de esta Provincia como Presidente de la Supre-
ma Junta de Gobierno en esta primerá del que nise en que se
presiene se implore la clemencia de Dios omnipotente por medio
de una Solemne función de Iglesia, y de eam, coulo demas q. como
presiente, y ennerada la Villa acuerdo que haviendo estado ya de
acuerdo con el Sr. Teniente de Casa mayor por ausencia de
Sr. Vicario, recelebre esta función en el inmediato Domingo de
del que nise, en las mismas terminos que se ordena, y para
el comite y demas que sea necesario sea conuino a los Sr.
D. Juan Bautista Juan Luengo, y D. Antonio Garcia su
rim.

Contribun. 3

Haviendose hecho presente en este Ayuntamiento una carta del
Cavallero Comisario D. Bernardino Lopez que realta el estado
en la Capital de esta Sr. Intendente para que se beneficien
el pago de las cantidades que adeuda esta Villa, y que por su
orden tiran los demas Capitulares que tenen pertenencia, ennerada
la Villa, y de que el Sr. Intendente ha manifestado al mismo
Sr. D. Bernardino que siempre que por todo este mes
reponga en Arca de Cien mil y no se suspenda toda
la Villa que en su Villa ruiere por conveniente, en este concep-
to, acuerda este Ayuntamiento se represente a su Villa hacienda
de presente que a mediados del mes corriente dia mas o menos
entran los reparim^{tos} que no se han podido beneficiar han
de presente por tantas demerencias y rancias que traen acido, y q.
su Villa no ignora para su aprova^{cion} y que beneficiada en
haya el completo su men reparim^{tos} quanto dilis-
can paribtes para venirse todas las cantidades q. se han
acreguibles, en cuyo caso se suplique a Sr. Intend^{te}
senga la voluntad de su penden sus procedimientos q. esta
Villa no omitira el menor instante y pondra quanto me-
dio sea adoprable, a realizar quanto se adeuda pero
como los tiempos son tan fatales de forma que los natura-
les se ven en el mayor apuro, y en el dia estan en la
serian proporcionando vender sus animales y efectos q.
nienen para satisfacer sus creditos, por esta razon en este
este cuerpo de la roudad de Sr. se venia acceder a lo